

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian a concurso de traslado las vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil entre los funcionarios que se indican.

Se hallan vacantes las siguientes plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, que han de proveerse por concurso de traslado entre Médicos del mismo Cuerpo, por el orden y turnos establecidos en el artículo 403 del Reglamento del Registro Civil y en su disposición transitoria 13, párrafos tercero y cuarto:

Juzgado Municipal número 1 de Madrid.
Juzgado Municipal número 16 de Madrid.
Juzgado Municipal número 2 de Almería.
Juzgado Municipal de Avila.
Juzgado Municipal número 2 de Cádiz.
Juzgado Municipal de Ceuta.
Juzgado Municipal de Palencia.
Juzgado Municipal de Pontevedra.

Los concursantes dirigirán a este Centro las correspondientes instancias, que deberán tener entrada en el Registro del Ministerio en el plazo de cinco días naturales contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección cuarta de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 18 de mayo de 1966 por la que se resuelven las reclamaciones formuladas contra la de 20 de abril último que aprobó las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a plazas del Cuerpo de Contadores del Estado.

Ilmo. Sr.: Examinadas las reclamaciones que en tiempo y forma hábiles formulan distintos aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, cuyas relaciones nominales fueron autorizadas por Orden de 20 de abril último, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, del día 26 del indicado mes,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se consideren incluidos en la lista de admitidos a la práctica de los ejercicios que integran las oposiciones a plazas del Cuerpo de Contadores del Estado, con la clasificación por grupos que se expresan, a los aspirantes que se indican en el Anexo I que se acompaña, que fueron primitivamente excluidos, los cuales han subsanado los defectos de sus instancias y aportado los documentos justificativos de sus particulares derechos.

2.º Que se hagan las rectificaciones procedentes a fin de que los aspirantes admitidos que se incluyen en el Anexo II aparezcan en las listas oportunas con los nombres y apellidos verdaderos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ANEXO I

Relación de aspirantes que se incluyen en la lista de admitidos

Número de registro	Nombre y apellidos	Grupo
228	D.ª María Hortensia Hernández Riesco	Libre
235	D. Víctor Antonio San Peña	Libre
294	D.ª Pilar Patrocinio Garrido Martínez	Libre
304	D. Andrés Box Carretero	Libre

Número de registro	Nombre y apellidos	Grupo
305	D.ª María Dolores Villarino Santiago	Libre
367	D. Benito Domínguez López	Libre
385	D.ª María del Pilar Mulas González	Libre
698	D.ª María Luz Martínez Coll	Libre
734	D.ª Angeles Gallego Herranz	Libre
839	D.ª Maximina Vara Llamas	Libre
1.203	D.ª María del Pilar Barros Feijóo	Libre
1.301	D. José Plaza Pontiveros	Libre
1.342	D.ª Aurelia Martínez Colinas	Libre
1.349	D. Hilario Román Urueña	Libre
1.352	D.ª Josefina Durá López	Libre
1.408	D. José Antonio García Alfonso	Libre

ANEXO II

Relación de aspirantes admitidos a quienes se rectifican sus nombres o apellidos

Número de registro	Nombre y apellidos	Grupo
56	D. Jorge Contreras Mata	Libre
867	D.ª María del Carmen Mendoza Martínez.	

RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1965, que convocó oposiciones para cubrir seis plazas en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública, y vista la propuesta de los respectivos Organismos, en uso de las facultades que me confieren las disposiciones legales vigentes, tengo a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de dicha oposición.

Presidente: En propiedad, ilustrísimo señor don Fernando Ximénez Soteras, Director general de Impuestos Directos, Suplente, ilustrísimo señor don Miguel Gálvez y Gómez Landero, Subdirector general de Contribución Territorial.

Vocales: Don Julio Mesonero Romanos y Sánchez Pol, Abogado del Estado; don Antonio Ramos Domínguez, Catedrático de la Escuela Técnica de Aparejadores, y don Mariano Gomá Pujadas, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública.

Secretario: En propiedad, don Anselmo Alonso Ortega, Aparejador al Servicio de la Hacienda Pública, Suplente, don Juan Mestre Carretero, Aparejador al servicio de la Hacienda Pública.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Subsecretario, Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1965, que convocó oposiciones para cubrir ocho plazas en el Cuerpo de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública, y vista la propuesta de los respectivos Organismos, en uso de las facultades que me confieren las disposiciones legales vigentes, tengo a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de dicha oposición.

Presidente: En propiedad, ilustrísimo señor don Fernando Ximénez Soteras, Director general de Impuestos Directos, Suplente, ilustrísimo señor don Miguel Gálvez y Gómez Landero, Subdirector general de Contribución Territorial.

Vocales: Don Julio Mesonero Romanos y Sánchez Pol, Abogado del Estado; don Víctor D'Ors Pérez-Peix, Catedrático de